



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

**OEI BUE LPN 02/2014**  
**INFORME DE PREADJUDICACIÓN**  
**Adquisición de Infraestructura Tecnológica Multimedia, Informática**  
**y de Telecomunicaciones para la Instalación**  
**de Salas de Videoconferencia del Plan Nacional Cibersalud**

Buenos Aires, 06 MAY 2014

Por medio de la presente me permito Aprobar y remitir el Informe de Evaluación realizado por el Comité de Evaluación designado para este proceso, constituyéndose este en el Informe de Pre-adjudicación para la Licitación OEI BUE LPN 02/2014

De no presentarse impugnaciones debidamente fundadas la adjudicación final será realizada el día **13 MAY 2014** momento a partir del cual corren los plazos establecidos en el cronograma.

Se recuerda que de acuerdo con las normas de OEI sólo se puede impugnar la evaluación de la propia empresa oferente y no la de los demás oferentes.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

  
**DARÍO PULFER**  
**DIRECTOR**  
**OEI OFICINA DE BUENOS AIRES**





Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

**OEI BUE LPN 02/2014  
INFORME DE EVALUACIÓN**

***Adquisición de Infraestructura Tecnológica Multimedia, Informática  
y de Telecomunicaciones para la Instalación  
De Salas de Videoconferencia del Plan Nacional Cibersalud***

Buenos Aires,

**05 MAY 2014**

En el día de la fecha se reúnen en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina en Buenos Aires, los integrantes del Comité de Evaluación del presente concurso: el Lic. Luis Vitullo, Director General de Administración de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Ing. Gabriel Gric, Director General de Informática de la misma Subsecretaría, los mencionados a cargo de la evaluación técnica de las ofertas, y la Lic. Silvia E. Barki, Responsable del área de Adquisiciones de la OEI, a cargo de la evaluación formal y comercial de las ofertas, a los efectos de elaborar el presente Informe de Evaluación a fin de constituirse en el Informe de Pre-adjudicación.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultó que superaban esta etapa las siguientes empresas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	DISTECNA S.A.

Por lo tanto la empresa descalificada en esta primera etapa resultó ser **ICAP S.A.** debido a que no presenta la garantía de mantenimiento de oferta solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones según los requerimientos allí descriptos.

De la revisión de la documentación técnica presentada por los Oferentes resultó **calificada** la empresa DISTECNA S.A.

Del análisis técnico efectuado se obtiene que esta oferta calificada cumple satisfactoriamente tanto los requisitos de la matriz de especificaciones técnicas como de la correspondiente a Consideraciones Particulares.

Como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego del Concurso OEI BUE LPN 02/2014 se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya como Informe de Pre-Adjudicación así:

Handwritten initials: SP, b, and P.



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

OEI BUE LPN 02/2014  
INFORME DE EVALUACIÓN

**Adquisición de Infraestructura Tecnológica Multimedia, Informática  
y de Telecomunicaciones para la Instalación  
De Salas de Videoconferencia del Plan Nacional Cibersalud**

Lote	Ítem	Detalle	Cantidad	Pcio. Unitario en \$ARG	Pcio. Total en \$ARG	Pcio. Unitario en \$ARG	Pcio. Total en \$ARG
				MONTO COTIZADO DISTECNA S.A.		MONTO CORRECCIÓN DISTECNA S.A.	
Único	1	Solución Integral de Video Conferencia	1	\$ 4.974.717,92	\$ 4.974.717,92	\$ 4.974.717,92	\$ 4.974.717,92
	2	Terminales de Video Conferencia	40	\$ 202.582,49	\$ 8.103.299,45	\$ 202.582,49	\$ 8.103.299,60
	3	Videoteléfonos	5	\$ 37.309,34	\$ 186.546,70	\$ 37.309,34	\$ 186.546,70
	4	Televisores LED HD	80	\$ 15.000,00	\$ 1.200.000,37	\$ 15.000,00	\$ 1.200.000,00
	5	Soportes de Terminales y Televisores	40	\$ 22.523,00	\$ 900.919,80	\$ 22.523,00	\$ 900.920,00
	6	Solución de Cartelería Digital Módulos Servidor, Diseño y Calendario	1	\$ 1.064.520,94	\$ 1.064.520,94	\$ 1.064.520,94	\$ 1.064.520,94
	7	Monitores Profesionales para Cartelería	40	\$ 32.108,50	\$ 1.284.339,97	\$ 32.108,50	\$ 1.284.340,00
	8	Soportes de Monitores de Cartelería Digital	40	\$ 5.847,29	\$ 233.891,71	\$ 5.847,29	\$ 233.891,60
	9	Digital Media Player	40	\$ 18.026,81	\$ 721.072,24	\$ 18.026,81	\$ 721.072,40
	10	Servicios de Implementación y Puesta en Marcha	1	\$ 9.466.703,99	\$ 9.466.703,99	\$ 9.466.703,99	\$ 9.466.703,99
	11	Servicios de Soporte y Mantenimiento	12 meses	\$ 2.588.052,63	\$ 2.588.052,63	\$ 2.588.052,63	\$ 2.588.052,63
	12	Servicios Profesionales	12 meses	\$ 2.121.424,93	\$ 2.121.424,93	\$ 2.121.424,93	\$ 2.121.424,93
<b>TOTAL ADJUDICADO: Pesos treinta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa con 71/100</b>					<b>\$ 32.845.490,63</b>		<b>\$ 32.845.490,71</b>

Conforme a lo detallado en la cláusula 12.6 de las Condiciones Generales de la Licitación (CGL), inciso (a): "si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido", se realiza la corrección por errores aritméticos a los montos cotizados por la empresa DISTECNA S.A. y en tal sentido se procede considerar como válidos los montos corregidos que surgen del cuadro precedente.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

## OEI BUE LPN 02/2014 INFORME DE EVALUACIÓN

### **Adquisición de Infraestructura Tecnológica Multimedia, Informática y de Telecomunicaciones para la Instalación De Salas de Videoconferencia del Plan Nacional Cibersalud**

Los abajo firmantes, en su carácter de miembros integrantes de este Comité de Evaluación, declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

Ing. GABRIEL A. GRIC  
DIRECTOR DE INFORMATICA  
D.G.A. - S.S. DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
MINISTERIO DE PLANEACIÓN, INV. PÚBL. Y SERVICIOS

Ing. Gabriel Gric

Lic. LUIS VITILLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
D.G.A. - S.S. DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
MINISTERIO DE PLANEACIÓN, INV. PÚBL. Y SERVICIOS

Lic. Luis Vitillo

Lic. Silvia E. Barki

Lic. SILVIA E. BARKI  
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES  
OEI OFICINA DE BUENOS AIRES

np